SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A MARZO DE 2022

CONTRATO DE OBRA SDM 2021-2024

INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene el resumen del avance en la ejecución para el mes de marzo de 2022 del Contrato de Obra SDM 2021-2024 correspondiente a las actividades llevadas a cabo en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato, celebrado entre el CONSORCIO SEÑALIZANDO GC y la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD – SDM, el cual tiene por objeto "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 6- ZONA SUR-ORIENTE"

1. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar el avance en la ejecución con corte al 30 de marzo de 2022 con énfasis en el estado financiero según las vigencias futuras asignadas del Contrato de Obra SDM-2021-2024 con Interventoría SDM-2021-2017, para el suministro e Implementación de señalización vial en la ciudad.

Objetivos Específicos del Informe

• Relacionar el avance del Contrato de Obra SDM-2021-2024 con corte al 30 de marzo de 2022, en cada uno de los componentes definidos para la ejecución del proyecto de suministro e implementación de señalización vial en la ciudad.

• Relacionar el estado financiero del proyecto con corte de 30 de marzo de 2022 relacionando los recursos asignados como vigencias futuras y su respectiva ejecución.

2. DATOS DEL CONTRATO SDM-2021-2024

A continuación, se muestran los datos principales del contrato y las modificaciones y ajustes realizadas en la ejecución del contrato con corte al 30 de marzo de 2022.

Tabla No. 1 Datos del Contrato

OBJETO:	**"REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 6 – ZONA SUR ORIENTE**
ALCANCE DEL OBJETO:	El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. SDM-LP-033-2021, los cuales hacen parte integral del presente contrato. El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9 esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

	personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial. El Contratista y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos, aceptados por el Contratista con la presentación de su propuesta.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo estimado para la ejecución del contrato será de VEINTINUEVE (29) MESES, contados a partir del acta de inicio,
FECHA DE INICIO:	10 de agosto de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	09 de enero de 2024
VALOR:	El valor del contrato es hasta por la suma de DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($17.829.038.350), Incluido IVA, administración, imprevistos y utilidad (AIU), impuestos, tasas, gravámenes y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato, equivalentes a 19.624,13 SMLMV para el año de suscripción del contrato (2021), suma que se discrimina de la siguiente manera: Para la vigencia 2021: DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($2.829.999.937). Para la vigencia 2022: SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE ($7.499.519.218). Para la vigencia 2023: SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($7.499.519.195). El Contratista, con la suscripción del Contrato, acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el presente contrato.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	CDP N° 1224 / FECHA 23 DE FEBRERO DE 2021 / Vigencia 2021. CDP N° 13 / FECHA 12 DE MARZO DE 2021 / Vigencia 2022. CDP N° 13 / FECHA 12 DE MARZO DE 2021 / Vigencia 2023.
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	CRP N°1969 / FECHA 06 de agosto de 2021 / Vigencia 2021. CRP N° 26/ FECHA 09 de agosto de 2021 / Vigencia 2022. CRP N° 26/ FECHA 09 de agosto de 2021 / Vigencia 2023.
GARANTIAS:	RCE No. 65-40-101059683 Cumplimiento No. 65-44-101200795
	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
	03 DE AGOSTO DE 2021
INTERVENTORÍA	MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.

3. ALCANCE DEL PROYECTO

El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. SDM-LP-033-2021, los cuales hacen parte integral del presente contrato.

De conformidad con el proceso de selección adelantado, al Contratista corresponde adelantar las labores en la(s) siguiente(s) zona(s) o lote(s): LOTE 6 - ZONA SURORIENTE.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9 esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial. El Contratista y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos, aceptados por el Contratista con la presentación de su propuesta.

4. AVANCE DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta la fecha de inicio del Contrato de Obra SDM-2021-2022 correspondiente al 10 de agosto de 2021 y de acuerdo con el corte mensual a 30 de marzo de 2022; desde la SDM-DTI-SS se designó a través del Contrato de Interventoría SDM-2021-2017 la supervisión del contrato de Obra SDM 2021-2024. Por parte de la interventoría se asignó la implementación de los ID relacionados en la Tabla 1 y el Corredor denominado Avenida Boyacá que hace parte de los proyectos estratégicos de la SDM en términos de señalización y seguridad vial buscando garantizar la adecuada información de todos los usuarios durante su desplazamiento sobre dicho corredor y la implementación de Compromisos prioritarios en las localidades de San Cristóbal, Usme y Rafael Uribe Uribe.

Tabla 1. Diseños asignados al Contrato SDM 2021-2024

No.	ID	ESTADO	TIPO DE INTERVENCION	HORIZONTAL	VERTICAL Y OTROS	PRESUPUESTO PROY.
1	N.A.	EJECUTADO	Emergencia	$ -	$ 323.867,00	$ 323.867,00
2	EX_04_030_1561_10_V5	EJECUTADO	Diseño normal	$ 80.155.575,00	$ 15.809.244,00	$ 95.964.819,00
3	EX_04_261_1561_10_V12	EJECUTADO	Diseño normal	$ 29.860.309,00	$ 6.344.724,00	$ 36.205.033,00
4	MV_AV_BOYACA_941_09_V32_T3	EJECUTADO	Comp. Prioritario 1	$ 1.499.946,00	$ 883.460,00	$ 2.383.406,00
5	CPS_676_ZE_18_151_V2	EJECUTADO	Diseño normal	$ 109.066.508,00	$ 25.376.195,00	$ 134.442.703,00
6	MV_15_78_1244_11	EN EJECUCIÓN	Diseño normal	$ 26.502.846,67	$ 881.246,00	$ 27.384.092,67
7	CP_INFO-12-04-2021 (SH_SV_CTO_COP_07	EJECUTADO	Comp. Prioritario 2	$ 21.818.919,00	$ 6.147.974,00	$ 27.966.893,00
8	MV_AV_BOYACA_941_09_V30_T1	EN EJECUCIÓN	Corredor asignado	$ 670.333.114,00	$ 58.768.925,00	$ 729.102.039,00
9	NA	NO SE EJECUTA	Comp. Prioritario 3	$ -	$ -	$ -
10	EX_04_305_1561_10	EJECUTADO	Comp. Prioritario 4	$ 15.120.388,00	$ 662.257,00	$ 15.782.645,00
11	PASACALLES 127D	EJECUTADO	Emergencia	$ -	$ 2.269.370,00	$ 2.269.370,00
12	PASACALLES 59A	EJECUTADO	Emergencia	$ -	$ 2.181.780,00	$ 2.181.780,00
13	SUMINISTRO	EJECUTADO	Suministro	$ -	$ 43.872.266,00	$ 43.872.266,00
14	EX_18_354_1561_10	EN EJECUCIÓN	Diseño normal	$ 218.286.277,77	$ 38.118.908,00	$ 256.405.185,77
15	EX_18_170_1867_12	EJECUTADO	Diseño normal	$ 94.799.209,00	$ 25.572.177,00	$ 120.371.386,00
16	MV_18_180_670_11	NO SE EJECUTA	Diseño normal	$ 86.877.870,00	$ 18.640.965,00	$ 105.518.835,00
17	EX_18_354_1561_10	NO SE EJECUTA	Diseño normal	$ -	$ -	$ -
18	EX_18_158_1244_11	EJECUTADO	Zona Escolar	$ 28.761.039,00	$ 6.530.098,00	$ 35.291.137,00
19	EX_05_106_1867_12	EJECUTADO	Zona Escolar	$ 51.414.057,00	$ 14.059.544,00	$ 65.473.601,00
20	EX_04_120_1244_11	NO SE EJECUTA	Zona Escolar	$ -	$ -	$ -
21	MV_04_203_1561_10	EJECUTADO	Zona Escolar	$ 32.514.276,00	$ 6.631.967,00	$ 39.146.243,00
22	TPD_PL_2277	EJECUTADO	Zona Escolar	$ 113.995.111,00	$ 23.328.718,00	$ 137.323.829,00
23	EX_04_261_1561_10	EJECUTADO	Zona Escolar	$ 41.509.420,00	$ 9.659.043,00	$ 51.168.463,00
24	EX_18_353_1561_10	EN EJECUCIÓN	Diseño normal	$ 74.225.847,00	$ 14.738.351,00	$ 88.964.198,00
25	PASACALLES GUADALUPE	EJECUTADO	Emergencia	$ -	$ 2.349.395,00	$ 2.349.395,00
26	EX_18_039_1561_10_V5	EJECUTADO	Diseño normal	$ 40.741.073,00	$ -	$ 40.741.073,00
27	EX_05_108_1867_12	EJECUTADO	Diseño normal	$ 96.171.857,00	$ 19.397.894,00	$ 115.569.751,00
28	MV_18_098_1744_10	EJECUTADO	Diseño normal	$ 49.824.894,00	$ 8.043.884,00	$ 57.868.778,00
29	MV_18_180_670_11	EN EJECUCIÓN	Diseño normal	$ 117.473.537,00	$ 38.853.059,00	$ 156.326.596,00
30	EX_18_151_1244_11	EJECUTADO	Comp. Prioritario 5	$ 12.075.059,00	$ 4.194.471,00	$ 16.269.530,00
31	EX_04_284_1561_10	EN EJECUCIÓN	Diseño normal	$ 224.735.033,00	$ 55.466.463,00	$ 280.201.496,00
32	SUMINISTRO	EJECUTADO	Suministro	$ -	$ 7.067.268,00	$ 7.067.268,00
33	TPL_PL_1293_V12	EN EJECUCIÓN	Diseño normal	$ 415.852.666,00	$ 106.207.404,00	$ 522.060.070,00
34	EX_04_261_1561_10	EN EJECUCIÓN	Diseño normal	$ 156.247.997,00	$ 62.071.627,00	$ 218.319.624,00
35	EX_18_043_1561_10	EN EJECUCIÓN	Diseño normal	$ 220.945.857,00	$ 52.633.193,00	$ 273.579.050,00
36	MV_05_301_1561_10_V3	INSPECCIONADO	Diseño normal			
37	EX_04_400_1561_10	EN EJECUCIÓN	Diseño normal	$ 393.485.164,00	$ 100.608.079,00	$ 494.093.243,00
38	N.A.	EJECUTADO	Emergencia	$ -	$ 828.905,00	$ 828.905,00
39	EX_05_111_1867_12	EN EJECUCIÓN		$ 65.070.873,00	$ 19.401.451,00	$ 84.472.324,00
40	SH_SV_URBANIZACIÓN_LASBRISAS	EJECUTADO	Comp. Prioritario 6	$ -	$ 772.393,00	$ 772.393,00
41	EX_18_353_1561_10	EJECUTADO	Comp. Prioritario 7	$ 376.782,00	$ -	$ 376.782,00
42	EX_04_006_1561_10	EJECUTADO	Emergencia	$ -	$ 2.070.801,00	
43	EX_04_211_1561_10	EN EJECUCIÓN	Diseño normal			
44	CPS_676_ZE_18_151_V2	INSPECCIONADO	Comp. Prioritario 8			
45	TPL_PL_1293_V12	EN EJECUCIÓN	Comp. Prioritario 9			
46	EX_05_307_1561_10	INSPECCIONADO	Diseño normal			
47	EX_05_006_1561_10	INSPECCIONADO	Comp. Prioritario10			
48	EX_04_244_1561_10	INSPECCIONADO	Comp. Prioritario11			
49	EX_04_131_1867_12	INSPECCIONADO	Diseño normal			
50	MV_05_120_1867_12	INSPECCIONADO	Diseño normal			
51	EX_05_116_1867_12	INSPECCIONADO	Diseño normal			
52	MV_AV_BOYACA_941_09_T3	SIN INSPECCIONAR	Diseño normal			
			SUB TOTAL	**$ 3.489.741.504,44**	**$ 800.767.366,00**	**$ 4.288.438.069,44**

Fuente: Elaboración propia

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9 esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

Para la fecha de corte (30 de marzo de 2022) de este informe mensual, los trabajos adelantados por el Contratista de Obra e Interventoría corresponden a 28 ID ejecutados, 12 ID en ejecución, 7 ID inspeccionados y 2 ID sin inspeccionar de conformidad con lo consagrado en el Anexo Técnico SDM-LP-033-2021 y SDM-CMA-039-2021 donde se definen las etapas para la ejecución de los diferentes proyectos de señalización vial.

5. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO – CERTIFICADOS DE REGISTROS PRESUPUESTALES – CRP

En este numeral se relaciona el balance financiero de los recursos asignados al proyecto como vigencias futuras, aclarando que al 30 de marzo de 2022 se han realizado pagos por valor de $ 1.813.337.615.

En razón de lo anterior, en la tabla siguiente se muestra la relación de recursos asignados.

Tabla No. 2 Recursos asignados como vigencias futuras

CDP	FECHA DE CDP	CODIGO	CONCEPTO	VIGENCIA CDP	CRP	FECHA	VALOR TOTAL X VIGENCIA APROBADO	VALOR TOTAL
CDP N° 1224	23/02/2021	13301160449000007587	Maquinaria y Equipo	2021	CRP N°1969	6/08/2021	$ 2.829.999.937	$ 2.829.999.937
CDP N° 13	12/03/2021	13301160449000007587	Maquinaria y Equipo	2022	CRP N° 26	9/08/2021	$ 7.499.519.218	$ 7.499.519.218
CDP N° 13	12/03/2021	13301160449000007587	Maquinaria y Equipo	2023	CRP N° 26	9/08/2021	$ 7.499.519.195	$ 7.499.519.195
								$ 17.829.038.350

A continuación, y con corte al 30 de marzo de 2022, se tienen los saldos de los Certificados de Registro Presupuestal relacionados en la siguiente tabla:

Tabla No. 3 Pagos realizados Vs Recursos asignados

VIGENCIA CRP	CRP	FECHA	VIGENCIA FUTURA	VALOR PAGADO	SALDO CRP
2021	CRP N°1969	6/08/2021	$ 2.829.999.937	$ 1.813.337.615	$ 1.016.662.322
2022	CRP N° 26	9/08/2021	$ 7.499.519.218	$ -	$ 7.499.519.218
2023	CRP N° 26	9/08/2021	$ 7.499.519.195	$ -	$ 7.499.519.195

De acuerdo con lo anterior, en la siguiente tabla se muestran el análisis financiero a corte del 30 de marzo de 2022 conforme con los Certificados de Registro Presupuestal de los recursos asignados:

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9 esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Tabla No. 4 Estado del Contrato con corte al 30 de marzo de 2022

N°	ITEM	VALOR
1	Valor del Contrato	$ 17.829.038.350
2	Valor Ejecutado	$ 3.208.697.016
3	Saldo por ejecutar	$ 16.364.502.735
4	Valor Pagado	$ 1.813.337.615
5	Saldo CRP 1969-2021	$ 1.016.662.322
6	Saldo CRP 26-2022	$ 7.499.519.218
7	Saldo CRP 26-2023	$ 7.499.519.195

6. CONCLUSIONES

Con corte al 30 de marzo de 2022, se realizó conjuntamente entre la Interventoría y el contratista las actividades que corresponden a 28 ID ejecutados, 12 ID en ejecución, 7 ID inspeccionados y 2 ID sin inspeccionar, visitas de obra y diagnóstico del Corredor Avenida Boyacá asignado por la SDM, con el fin de determinar las condiciones operativas, de infraestructura, geométricas, ambientales y todos aquellos factores que puedan afectar la correcta implementación y permanencia de la señalización en vía; las cuentas de cobro del Contrato de Interventoría 2021-2024 N° 1 a 4 a la fecha ya fueron canceladas, razón por la cual se indica un valor pagado correspondiente a $ 1.813.337.615.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9 esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co